

157435

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A.**

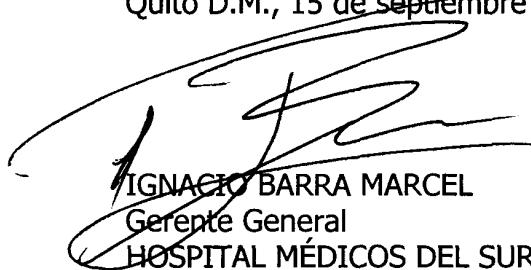
Señores Accionistas:

Luego de revisar los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2007, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2007 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y sus órganos de administración;
2. De la misma forma se ha verificado que los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. En el ejercicio económico 2007, no se ha generado negocio, transacción o actividad alguna; motivo por el cual el mismo se cierra reflejando dicha situación y una pérdida del ejercicio que asciende a cuatrocientos sesenta y dos dólares con noventa y dos centavos de los Estados Unidos de América (USD 462,92).
5. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa durante el año 2007 participó en el desarrollo de negocios, alianzas y actividades que le permitirán cumplir con las metas planteadas por la misma. El desarrollo de nuevas actividades y el avance un proyecto hospitalario le darán a la compañía mejores resultados a futuro.

Quito D.M., 15 de septiembre de 2008

  
IGNACIO BARRA MARCEL  
Gerente General  
HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A.